

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****Ayuntamiento de Baena**

Núm. 898/2016

Citación para Notificación por comparecencia a interesados cuyo último domicilio conocido pertenece al Municipio de Baena.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante, sin que haya sido posible practicarla por causa no imputable al Ayuntamiento, se pone de manifiesto mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes los actos cuyos interesados se relacionan a continuación.

Procedimiento que motiva la notificación: Procedimiento de Propuesta de Declaración de Riesgo de Menor.

Órgano responsable de la tramitación: Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Baena (Córdoba). Calle Coro, número

21.

Referencia: 1431901006447/1.

N.I.F.: 26.967.032-S. Nombre: Juan Jesús Carrillo Aguilera.

Acto: Notificación de Propuesta de Resolución dictada en procedimiento de declaración de riesgo de menor. Relación con el menor: Progenitor.

En virtud de lo anteriormente dispongo que el interesado o su representante debidamente acreditado, deberá comparecer en el plazo de 10 días, contados desde el siguiente al de la publicación del presente acto en el B.O.P., de lunes a viernes, de 9,00 a 14,00 horas, en el negociado correspondiente arriba indicado (Servicios Sociales), a efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo, se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo.

En Baena, a 8 de marzo de 2016. La Alcaldía-Presidencia, Fdo. Jesús Rojano Aguilera.